

El Ministerio de Educación – Dirección regional de Educación de Apurímac – DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contado a partir de la presente publicación:

Predio(s) Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida registral (**)	Uso (***)	Actos(s) de saneamiento
Predio denominado y ocupado por la Institución Educativa N° 1088, de 1125.83 m2, ubicado en el centro poblado de Kallatqui, distrito de Mariscal Gamarra, Provincia de Grau y Departamento de Apurímac.	-	Institución Educativa / Educación	Inmatriculación

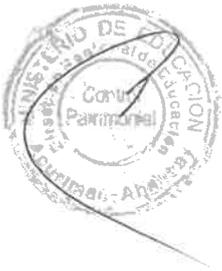
Abancay, 05 de junio del 2025.



El Ministerio de Educación – Dirección regional de Educación de Apurímac – DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contado a partir de la presente publicación:

Predio(s) Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida registral (**)	Uso (***)	Actos(s) de saneamiento
Predio denominado y ocupado por la Institución Educativa N° 1162, de 839.66 m2, ubicado en el centro poblado de ollabamba, distrito de Mariscal Gamarra, Provincia de Grau y Departamento de Apurímac.	02031636 Oficina registral Abancay	Institución Educativa / Educación	Desmembración e independización

Abancay, 05 de junio del 2025.



El Ministerio de Educación – Dirección regional de Educación de Apurímac – DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contado a partir de la presente publicación:

Predio(s) Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida registral (**)	Uso (***)	Actos(s) de saneamiento
Predio denominado y ocupado por la Institución Educativa N° 1116, de 832.43 m2, ubicado en el centro poblado de urpipampa, distrito de Lambrama, Provincia de Abancay y Departamento de Apurímac.	03018369 Oficina registral Abancay	Institución Educativa / Educación	Desmembración e independización

Abancay, 05 de junio del 2025.



El Ministerio de Educación – Dirección regional de Educación de Apurímac – DREA, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contado a partir de la presente publicación:

Predio(s) Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida registral (**)	Uso (***)	Actos(s) de saneamiento
Predio denominado y ocupado por la Institución Educativa N° 1086, de 206.34 m2, ubicado en el centro poblado de Huichaicaña, distrito de Mariscal Gamarra, Provincia de Grau y Departamento de Apurímac.	02031636 Oficina Registral Abancay	Institución Educativa / Educación	Desmembración e Independización

Abancay, 05 de junio del 2025.

